



## **La Fundación 3M colabora con la APM en una jornada que abordará la utilización de la telemática en los procesos penales**

- **El acto tendrá lugar el próximo 28 de noviembre en la sede de Garrigues y tendrá una parte docente y otra de reflexión**
- **Expertos de diferentes disciplinas debatirán sobre las ventajas y condicionantes del empleo de medios telemáticos para el seguimiento de personas dentro de un proceso penal**
- **En la actualidad, cerca de 2.000 personas portan en España algún tipo de dispositivo para el control de sus movimientos**

*Madrid, 27 de noviembre de 2013.-* La Asociación Profesional de la Magistratura (APM) organiza, junto con la Fundación 3M, un curso sobre la utilización de los medios telemáticos en los procesos penales. Concebida como un foro que combine la formación con el debate, la jornada se celebrará el próximo 28 de noviembre a partir de las 11:45 h. en la sede de Garrigues.

Aunque el empleo de la telemática en el sistema penal español es relativamente reciente –se trata de una apuesta que la administración inició hace unos doce años–, hoy en día cerca de 2.000 personas portan algún tipo de dispositivo para el control de sus movimientos. Las numerosas ventajas que presenta este sistema, que van desde unas consecuencias aflictivas de menor intensidad para los condenados hasta una mayor seguridad para las víctimas, hacen que sea una cuestión que suscita un enorme interés.

Por ello, esta jornada pretende dar una visión plural de esta herramienta de control que, con base en la experiencia acumulada, permite una reinserción más fácil y contribuye a la protección eficaz de los damnificados.

Dirigido por Gemma Gallego, magistrada y vocal del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial, y por Manuel Bellido, magistrado, el programa se estructurará en dos módulos y contará con la participación de varios expertos en la materia.

En la primera parte de la sesión, de carácter docente, se hará una revisión de los supuestos de utilización de sistemas telemáticos contemplados en la legislación vigente, y se recogerán aquellos casos previstos en el futuro *Código Procesal Penal*. Del



mismo modo, se estudiarán las ventajas y condicionantes de la prescripción e implantación de esta medida.

La segunda parte del curso, ideada para incentivar el debate entre los asistentes, reunirá a un selecto elenco de representantes de las diferentes instituciones implicadas – Instituciones Penitenciarias, Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, judicatura, abogacía y fabricantes de sistemas– con el fin de obtener puntos de vista variados acerca de la situación actual y de los desafíos asociados a la telemática. El curso finalizará hacia las 17:45 h. tras un coloquio en el que el público podrá implicarse de forma activa en esta temática.

***Es necesaria la confirmación de asistencia***

**Curso La utilización de los medios telemáticos en el proceso penal**

**Día:** 28 de noviembre de 2013.

**Hora:** 11:45 – 17:45 horas.

**Lugar:** Garrigues. Hermosilla, 3. 28001, Madrid.

**Acerca de 3M**

3M captura la chispa de nuevas ideas y las transforma en miles de soluciones ingeniosas.

En el área de Salud y entre otras muchas soluciones, 3M HIS ofrece herramientas inteligentes para ayudar a las organizaciones sanitarias a gestionar su información y optimizar sus resultados tanto clínicos como económicos.

Su cultura de colaboración creativa inspira una corriente interminable de potentes tecnologías que hacen la vida mejor. 3M es la empresa de innovación que nunca deja de inventar. Con \$ 30 mil millones en ventas, 3M emplea a 88.000 personas en todo el mundo y tiene operaciones en más de 70 países.

**Para más información:**

Almudena Aguado / [aaguado@inforpress.es](mailto:aaguado@inforpress.es)

Ana de Quinto / [adequinto@inforpress.es](mailto:adequinto@inforpress.es)

Javier Díaz / [jdiaz@inforpress.es](mailto:jdiaz@inforpress.es)

Tel: 91 564 07 25

Web: [www.3M.com/es](http://www.3M.com/es)

Twitter: @ 3MNews